Resolución Rectoral, de fecha 23 de febrero de 2023, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, y se publica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Resolución, de fecha 3 de octubre de 2022, para la creación de una bolsa de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Técnico Especialista I, Grupo Profesional C, Nivel Salarial C1, Área de Actividad Prensa, Artes Gráficas, Reprografía, Oficios Artísticos, Dibujo Técnico, Artístico y Científico, Fotografía Artística y Científica, Restauración, Medios Audiovisuales y Especialidad Restauración Del Patrimonio.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria del proceso selectivo convocado por Resolución de fecha 3 de octubre de 2022, para la creación de una bolsa de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Técnico Especialista I, Grupo Profesional C, Nivel Salarial C1, Área de Actividad Prensa, Artes Gráficas, Reprografía, Oficios Artísticos, Dibujo Técnico, Artístico y Científico, Fotografía Artística y Científica, Restauración, Medios Audiovisuales y Especialidad Restauración Del Patrimonio, este Rectorado en uso de las atribuciones que tiene conferidas, RESUELVE

Primero.- Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos que figuran como Anexo a esta resolución.

Segundo.- Publicar la composición del Tribunal calificador que figura como Anexo II a esta Resolución.

Tercero.- La documentación arriba indicada, se encuentra expuesta en la página web de la Universidad Complutense de Madrid https://www.ucm.es.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrá interponer el interesado demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer demanda hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

EL RECTOR
P.D. LA GERENTE
(Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero,
BOCM 11, de 14 de enero)
MARIA LOURDES FERNANDEZ GALICIA

Código Seguro De Verificación	6F33-4679-6139P5576-6244	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Lourdes Fernandez Galicia - Gerente	Firmado	27/02/2023 12:25:48
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6F33-4679-6139P5576-6244		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ANEXO I

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS AL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR FUNCIONES DE IGUAL O SUPERIOR CATEGORÍA COMO C1 RESTAURACION DEL PATRIMONIO (RESOLUCIÓN 03/10/2023)

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES
1	***3773**	BELCHIN LOPEZ, DARIO	
2	***2445**	CORDERO DE LAS HERAS, MARIA LUISA	

Revisar Listado de Excluidos

NO HAY ASPIRANTES EXCLUÍDOS

Código Seguro De Verificación	6F33-4679-6139P5576-6244	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Lourdes Fernandez Galicia - Gerente	Firmado	27/02/2023 12:25:48
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6F33-4679-6139P5576-6244		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ANEXO II

Composición del Tribunal

T.E. I RESTAURACION DEL PATRIMONIO

Bolsa de Trabajo para la contratación temporal y para el Desempeño Provisional de funciones de igual o superior categoría

Presidente Titular: Víctor Jiménez Vega Técnico de Apoyo a la Gerencia	Presidente Suplente: Felipe Martínez López Gerente de la Fundación UCM
Vocal Titular: Susana Grande García Directora de G.Sociocultural y At. a la Com. Universitaria	Vocal Suplente: Juan Manuel Pérez Pérez Puesto Base Admón. Vicegerencia de Gestión Académica
Vocal Titular: Íñigo Carmelo Larrauri de Terán Técnico de Gestión del Patrimonio	Vocal Titular: Vicente Galán Claros Unidad Secretario Altos Cargos
Vocal Titular: Cristina Navarro Collin T.E. I Dibujante Copista	Vocal Suplente: Alejandra Gómez Martín D.U. Conservador Museo de Farmacia
Vocal Titular: María del Mar Marbán Mesonero T.E. III Almacenes	Vocal Suplente: Guillermo Quirós Carretero T.E. I Restauración del Patrimonio
Secretario Titular: Francisco Javier Díez Cuadrado Sección Selección PAS Laboral	Secretario Suplente: Santiago Hoyos Sanz Sección Selección PAS Laboral

Código Seguro De Verificación	6F33-4679-6139P5576-6244	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Lourdes Fernandez Galicia - Gerente	Firmado	27/02/2023 12:25:48
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6F33-4679-6139P5576-6244		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		